SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-181-2026.

CONTRATISTA: DIANY MILENA ALVAREZ ARGEL.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CERETÉ.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1448 DE 2011 EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

VALOR: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($9.450.000.00) M/CTE.

PLAZO: TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

SUPERVISOR: EL SECRETARIO DE GOBIERNO y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ.

FECHA DE INICIO: VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE 2026.

En el Municipio de Cereté, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2026, los suscritos a saber: **ALEJANDRO TABOADA PERNETT,** Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana, del Municipio de Cereté, en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **N° CD-181-2026**, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1448 DE 2011 EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y **DIANY MILENA ALVAREZ ARGEL,** identificada con la cedula de ciudadanía N° 35.115.602 de Cereté, en calidad de Contratista, proceden a suscribir la respectiva acta de inicio del objeto contratado.

Para constancia se expide y se firma por los que en ella intervinieron:

ALEJANDRO TABOADA PERNETT
Secretario de Gobierno-Supervisor
MUNICIPIO DE CERETÉ

DIANY MILENA ALVAREZ ARGEL
CC: N° 35.115.602 DE CERETÉ
CONTRATISTA

Proyectó:Melisa Morelo-Abg Contratista SGSC